

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 3 de Febrero de 1901.

Un mes. 250 pts.
 Un año. 25
 Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
 Redacción y Administración, Compás 2.
 Núm. 13.981

Un mes. 2 pts.
 Un año. 22'50'
 Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
 Redacción y Administración, Compás 2.
 Año XLVI.

El Guadalete.

INFORME

QUE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JEREZ DE LA FRONTERA ELEVA AL EXCELENTÍSIMO SR. MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA REVISIÓN DE TARIFAS DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL.

La Cámara de Comercio e Industria de Jerez de la Frontera, respondiendo a la invitación que ese ministerio de su dignísimo cargo dirige a todas las corporaciones hermanas de la Península, en R. O. de 5 de Diciembre último, referente a la revisión de tarifas de transporte por ferrocarril, a V. E. con la debida consideración expone:

Que deseosa de coadyuvar en la medida de sus fuerzas al mejoramiento de los intereses nacionales, y obligada por deberes de mayor urgencia a defender los vejados derechos del Comercio jerezano, víctima como ninguno de España de inculcables abusos, estima de su deber someter a la alta consideración de V. E. los siguientes hechos, relativos unos al servicio de ferrocarriles en esta provincia, de carácter general otros; esperando conseguir de su amor a la justicia la corrección de tan escandalosos desafueros, sufridos durante treinta y siete años, con grave lesión de los intereses mercantiles.

La amplitud y complejidad de las cuestiones a que este punto se refiere, y el temor de molestar demasiado la respetable atención de V. E., aconsejanla sintetizar en forma sencilla las aspiraciones que, a su juicio, reclaman más urgente satisfacción.

1.º—**Ferrocarril de Jerez al Trocadero.**—Haciendo caso omiso de la forma en que se llevó a cabo la explotación de esta línea desde 1852 a 1864, esta Cámara se limita a denunciar los precios de transportes que la empresa viene aplicando a las mercancías desde el último año citado, faltando abiertamente a lo convenido en el pliego de condiciones, no tan solo por ser los aludidos precios excesivamente mayores a los concedidos, sino también por haber suprimido arbitrariamente los trenes de gran velocidad y la facturación de mercancías, encargos, equipajes, etc., de este mismo servicio.

Según el pliego de condiciones, los vinos deben ser transportados entre Jerez y Trocadero (28 kilómetros) y a gran velocidad, a la base de pesetas 0'37'50 por tonelada y kilómetro, que arroja el precio de pesetas 10'50 por tonelada, y en pequeña velocidad, a la base de 0'27'50 por tonelada y kilómetro, que en los 28 kilómetros referidos dan un total de pesetas 7'70 por tonelada. Sirva a V. E. de demostración el cuadro comparativo siguiente para poder apreciar el atrevimiento de la Empresa cobrando los portes y la excesiva condescendencia de este Comercio ante tamaña enormidad.

Unidades de peso.	Importe por legal. (Servicio ordinario)	Importe por P. V. (Servicio especial)	Importe que cobra la Empresa.
Millikilos. en botas medias ó cuartas.	11'03	8'09	9'52
Millikilos. en octavos.	11'03	8'09	11'55
Millikilos. en barriles de 2 arrobas.	11'03	8'09	16'54
Millikilos. en barriles de 1 arroba.	11'03	8'09	33'08

2.º—**Estado de los muelles y demás dependencias de la Estación de Jerez.**—El pavimento general de los patios, muelles y almacenes es altamente perjudicial a la conservación de las mercancías, como

también al tránsito y estancia de las personas, por hallarse en tal estado de abandono que en tiempo seco y cuando dominan, como sucede con frecuencia, los fuertes vientos de S. E. el polvo se hace irresistible; tanto por no estar afirmado dicho pavimento cuanto porque lo constituye una gruesa capa de carbón menudo; y durante la lluvia se forman charcos intransitables y grandes lodazales, sin que haya una acera ó punto accesible.

En 21 de Agosto de 1899 se incendió uno de los muelles cubiertos que existían, así como las factorías u oficinas de pequeña velocidad; apesar del tiempo transcurrido la empresa no ha reconstruido ni uno ni otras. Trató solamente de habilitar, como muelle de llegadas, el antiguo andén de la primitiva estación de Jerez al Trocadero, rellenando el recinto con una espesa capa de tierra gredosa y movediza, que perjudica en gran manera todas las mercancías que en tal sitio se depositan, hasta el extremo de inutilizar algunas. Para acercarse los carros a efectuar las cargas en este mal llamado muelle tienen que atravesar forzosamente tres vías, en las cuales se hacen frecuentemente maniobras con los trenes, poniendo así en grave riesgo la vida de los conductores de vehículos y del ganado y la conservación de las mercancías. Estas deficiencias han ocasionado ya más de un siniestro.

Reasumiendo, para no molestar mucho la atención de V. E., expone esta Cámara, con la mayor concisión posible y pasando por alto gran número de irregularidades que llenarían un grueso volumen, las reformas que exigen más pronta realización:

1.º—Construcción de muelles, almacenes, oficinas, y demás dependencias, adecuados a la importancia del tráfico y necesidades de la Estación.

2.º—Aumento de personal, suficiente y apto para que el despacho se haga con la celeridad necesaria, sin obligar al público a esperar hasta cuatro y seis horas, como hoy sucede, para el más insignificante servicio.

3.º—Provisión de una grua, fija ó portátil, para la carga y descarga de grandes pesos.

4.º—Pavimento general adecuado y de fácil desagüe en los patios, almacenes y demás dependencias.

5.º—Construcción de un muelle cerrado para depositar las materias explosivas é inflamables, en evitación de otros incendios como el ocurrido anteriormente.

6.º—Revisión y corrección frecuentes de las básculas, a fin de obtener la exactitud, tan deseada, en los pesos.

3.º—**Tarifas reducidas para ciertos artículos.**—Haciéndose eco esta Cámara de las justas quejas producidas por algunos comerciantes y labradores, ruega a V. E. el establecimiento de Tarifas Especiales, combinadas con todas las líneas para el transporte de artículos de primera necesidad y primeras materias de la Agricultura e Industria. Igualmente se solicitan tarifas reducidas para el transporte de carbones desde los puertos inmediatos, y de botellas en toda la Península, a fin de poder contrarrestar los efectos de la importación del extranjero.

Como compendio y síntesis de cuanto se refiere a este punto, la Cámara de Jerez, siguiendo el criterio de otras muchas sociedades afines, aspiraría a que se estableciera la unificación de tarifas, siempre que por esta reforma no se alterasen otras condiciones de los pliegos de concesión, en perjuicio de los cargadores.

4.º—**Reformas en la Ley de Policía de Ferrocarriles.**—Entiende la Cámara, como punto esencial, que urge reformar dicha Ley, y mientras esta reforma no se verifica, establecer por R. O. las siguientes modificaciones, aconsejadas algunas por otras Cámaras:

1.º—Que el desempeño de cualquier cargo, en ferrocarriles, gratuito ó retribuido, sea incompatible con cualquier otro de la Administración Pública y con los de Diputado y Senador.

2.º—Que todas las reclamaciones sean resueltas por tribunales especiales, formados por funcionarios de la Inspección

del Gobierno, é individuos, representantes de los diferentes gremios, designados estos últimos por las Cámaras de Comercio.

3.º—Que las reclamaciones producidas por los cargadores ó consignatarios, una vez entregados a la Empresa ó al Tribunal a que se refiere el número anterior todos los documentos que prueben evidentemente su derecho, sean deducidas en el plazo improrrogable de un mes.

4.º—Que en las estaciones haya un libro foliado, destinado exclusivamente a consignar, por el solicitante, los pedidos de material; libro que como el de Reclamaciones, deberá ser inspeccionado por un delegado del Gobierno.

5.º—Reducción de los actuales plazos reglamentarios de expedición, transporte y entrega de las mercancías.

6.º—Que se obligue a las Compañías a consignar con toda claridad en el talón resguardo el día exacto en que deben entregar la mercancía en su destino.

7.º—Que se limite a las Compañías la facultad de fijar en las tarifas especiales condiciones onerosas en cuanto se refiere al pago de almacenajes, sin haber vencido el plazo del transporte; obligándolas a que solo exijan las mismas condiciones de la Tarifa general, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley de policía de Ferrocarriles.

8.º—Que el repeso de todas las mercancías sea obligatorio y gratuito al hacer la entrega, para garantía de los receptores y en junta recíproca de la forma en que las empresas las reciben.

9.º—Anulación de lo dispuesto en el artículo 158 de la mencionada Ley, por estar en abierta contradicción con lo determinado en el artículo 366 del Código de Comercio; lo cual ha dado lugar a varias discusiones é interpretaciones perjudiciales al público.

Tales son, Excmo. Sr. las más urgentes modificaciones que, en nombre de los que respecta a los intereses especiales de Jerez, cuanto por lo que atañe al comercio nacional, exige, según el criterio de esta Cámara la actual organización de los servicios ferroviarios.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Jerez 26 de Enero 1901.—El Presidente, Manuel C. González.—El Secretario General, Félix Ruiz y Ruiz.

«ELECTRA»

El drama del Sr. Pérez Galdós, que tan ruidoso éxito ha alcanzado, es objeto de variados juicios, y de éstos merece ser conocido el siguiente de un escritor veterano, liberal é independiente, cuyo dictamen coincide con el de otros periodistas, admiradores del Sr. Galdós. Hé aquí lo sustancial del artículo:

«En esta producción no aparece combatida la idea religiosa, sino la hipocresía y el fanatismo individual, que más bien son vicios de caracteres que resultados de una predicación cualquiera.

Según espectadores inteligentes el drama revela un progreso en la manera del autor respecto a la acción y el dominio de los recursos escénicos, en los que llega, sin embargo, hasta el rebuscamiento de efectos sensacionales, pero considero la trama falsa, cosa común en el pie forzado del drama de tesis, y más queriendo acumular el horror de la indignidad y del egoísmo más desnaturalizado en una sola persona.

Un monstruo no puede personalizar carácter, tesis ni corriente social ni religiosa alguna; será un caso patológico ó judicial, algo correspondiente al dominio de la medicina alienista, de la ley penal ó del público entredicho, si es que la sanción rigurosa del Código escapa el hecho de que se trata.

«Si frente a semejante aberración humana se coloca un carácter desvuelto y simpático de mujer y una figura de hombre en que aparecen retratados la lealtad y el entusiasmo por hermoso ideales, el contraste y la emoción serán fáciles de conseguir, y esto explica el hondo efecto producido en el público del estreno, las exclamaciones contra el traidor del drama y la ovación al triunfo de la juventud y el amor con que acaba la obra.

Como suele suceder en estos casos, la apreciación de una parte del público va más allá de lo que el autor ha pretendido

decir, efecto sin embargo que no podía ocultarse a la experiencia y talento de Pérez Galdós, que seguramente contaba con la actualidad de ciertas discusiones para rodear de ese prestigio artificial a su obra.

Sea como quiera, no es el clericalismo ni aun el clericalismo laico que pretende usurpar elevados ministerios y domeñar las conciencias lo que resulta en ella, flaqueado, sino la infamia de un hombre que violenta y martiriza a su hija, no siquiera para lograr el algún bien espiritual ó terrenal, sino movido por impulsos análogos a los de la locura sádica, u otras repugnantes perturbaciones.

Entre las descripciones del estreno del drama la más pintoresca es la siguiente, hecha por *La Época*:

EL ESTRENO DEL «ELECTRA»

Fué numerosísima; la sala del Teatro Español estaba completamente llena. Los que asistieron al ensayo general de *Electra*, verificada en la noche del martes, habían hecho cundir la fama de las bellezas; y principalmente de los radicalismos de la obra de Galdós, con lo cual atrajeron al teatro a muchas personas que no suelen concurrir con frecuencia a estos espectáculos.

Además del público especial de los estrenos, congregábase en el patio muchos de los admiradores del novelista ilustre, algunos políticos de los más, caracterizados por su radicalismo, y un gran número de jóvenes escritores y periodistas, de los que con los impulsos juveniles dedícanse a combatir en periódicos y revistas cuanto representa ideas de orden.

Notábase en los palcos la ausencia de muchas personas conocidas, por verificarse en el teatro Real la función correspondiente al tercer turno.

En las butacas se encontraban entre otras personas caracterizadas por sus ideas radicales, D. José Canalejas, Picón y Sol y Ortega. En un palco estaba el conde de Romanones, con su esposa y la marquesa de Villamejor.

El público, constituido por la juventud literaria, conocedora ya buena parte del público de las tendencias, situaciones y frases de la obra, dispuesta a aplaudir desde la primera ocasión oportuna, no transcurrió mucho tiempo, desde que el telón fué levantado sin que resonaran los aplausos.

En los actos primeros, de pura exposición, donde no se revelan todavía grandes momentos de inspiración en el autor dramático, comenzó a revelarse el fuego de los que parece que iban más a aplaudir que a juzgar.

Al exclamar *Electra* en el segundo acto, molestada por el interés de Pantoja, a quien impulsan remordimientos de conciencia: «¡Como nie abrumen las conciencias ajenas!...» estalló la primera ovación y comenzó el jaleo. Se escuchan ¡chits!, sin duda de un espectador que no encuentra justificado el aplauso ó a quien molestan no dejándole oír, y los entusiastas levantan contra él los puños.

En los actos sucesivos se repiten las manifestaciones de entusiasmo, ya más calurosas. Los entusiastas, que sin duda han juzgado ya la obra, no dejan oír a los demás. Los que han ido a ver y a juzgar se encuentran cohibidos. Nadie respira. Los puños y los bastones se levantan para amenazar a los que protestan—en realidad muy pocos.

En el cuarto acto, la manifestación se hace más viva. La ovación es al autor dramático, porque el acto es de gran belleza y de gran intensidad. Los espectadores, de pie, aplauden sin descanso. En los palcos y galerías algunos agitan los pañuelos.

Máximo exclama dirigiéndose a Pantoja: «No puedo ver ideas grandes en quien no tiene grandeza.»

La ovación arrecia. Pantoja dice: «Mis fines son muy altos... y a ellos voy por los caminos posibles.»

Máximo replica: «Dios no se va más que por un camino, por el del bien... ¡Oh, Dios, tú no puedes permitir que a tu reino, se llegue por callejuelas, ni que a tu gloria se suba pisando los corazones de los que te aman... Antes que ver tal absurdo, veamos toda la naturaleza en espantosa ruina...»

Los aplausos son estruendosos. A cada concepto, a cada frase, la ovación crece, y los gritos se repiten sin descanso. «¡Bravo!» «¡Viva Galdós!» «En el quinto acto la manifestación llega a su grado máximo. Estamos en el primer cuadro, del locutorio del convento. El marqués y Máximo van a bus-

car a *Electra*, y el primero aconseja al segundo temperamentos de prudencia. Máximo replica:

«En la lucha de voluntad contra voluntad, yo me inclino a la violencia. A ese hombre (señalando a Pantoja) hay que matarlo...»

Y el público responde: «¡Hay que matarlo!» «¡Mueral!» «¡Abajo la reacción!» «¡Abajo los jesuitas!»

Máximo dice después: «Volveremos por ella, y si no podemos sacarla del convento, pegaremos fuego al convento.»

El público dialoga: «¡Sí, pegarle fuego!» «¡Ahí va mi caja de cerillas!» «¡Abajo los luses!» «¡Abajo los jesuitas!»

La tempestad es grande. Los que no aplauden son mirados con rencor. Puños y bastones se levantan amenazadores. De butaca a butaca se cruzan frases agresivas.

En el palco entresuelo núm. 17 están dos señoras y dos jóvenes. Uno de estos osa decir:

«¡Muy mal!—en el momento de la manifestación del quinto acto. Cien voces y cien puños se levantan contra él. Las señoras se retiran con los jóvenes, murmurando:

«Una señora cristiana no puede oír esto.»

Los jóvenes la siguen, no sin invitar a los que amenazan a salir, a los pasillos. El público arrecia en los gritos.

«¡Fuera! ¡Fuera los clericales!» «¡Abajo los luses!»

Y así, en medio de espantosos gritos, terminó la representación y se hizo subir el telón catorce veces consecutivas.

En los momentos de excitación, cuando el público apasionado pedía cabezas de luses y gritaba, con Máximo: «Matarlo, matarlo!» el actor Sr. Valero, que representaba el papel de Pantoja, temiendo que la cosa fuera de veras, hizo signos al público, como diciendo:

«¡Eh, cuidado! Que yo no soy más que un actor.»

Un periódico radical ha dicho, con mucha franqueza, que el drama del Sr. Galdós ha servido de pretexto a los enemigos del catolicismo para hacer una manifestación de odios. La confesión no era necesaria, porque así lo ha comprendido la generalidad de las gentes.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El crédito agrícola es la más apremiante necesidad de la agricultura española y el deber más inmediatamente exigible a sus Gobiernos.

La información agrícola y pecuaria en 1887 lo demostró por completo; quien haya leído los dictámenes escritos y las informaciones orales compiladas en sus siete volúmenes, habrá sacado inevitablemente la convicción de que lo esencial, lo urgente, aquello sin lo cual no puede haber adelanto ni progreso, es capital fácil, barato y abundante al alcance del agricultor.

La inteligencia no le falta; nadie que haya trabajado en nuestros campos, desconocerá la clara inteligencia y el buen sentido de los labriegos, que en seguida se dan cuenta de las ventajas ó de los inconvenientes de la maquinaria agrícola y de los procedimientos de cultivo. Lo que no conocen es el valor y las condiciones del abono químico, pero a bien que en Valencia, Cataluña y Aragón, las enseñanzas se han hecho rápidamente a los resultados están ya a la vista de todo el mundo: que las granjas modelos y los propietarios ricos tomen la iniciativa, y las provincias del centro harán lo que las del litoral y lo que es ya frecuente en las márgenes del Ebro.

Que no se hable, pues, de tierras esquilmas; la corteza de la tierra se regenera bien pronto con el arado y con la química; para probarlo basta leer las experiencias que acaba de publicar el conde de San Bernardo.

Que no se hable tampoco de la alimentación y de las condiciones de nuestras razas pecuarias; los cruzamientos les dan todas las condiciones apetecibles; quiera la demostración que visite la feria de Sevilla y vea los tipos de ca-

ballos obtenidos por los criadores andaluces. Quien ignora, además, que las grandes razas laneras, tanto de la Argentina como de la Australia, vienen de las merinas españolas? Tampoco se alegue nuestra resistencia al espíritu de asociación. Los labradores no nos asociamos porque no tenemos objeto; donde se sienta la necesidad, nace enseguida el sindicato agrícola, más o menos embrionario; testigos, los pueblos de los alrededores de Zaragoza, a quienes la compra de los abonos enseñó la conveniencia de asociarse para ella. Que los procedimientos de gobierno definan y estimulen la asociación ó la mutualidad, y pronto nacerán en España como han nacido en Francia, no más dispuesta que nosotros, las pequeñas agrupaciones, que engranando en los Bancos regionales, llevan á las aldeas y á los cortijos los beneficios del crédito y los recursos de que disponen los grandes establecimientos bancarios. ¿Es que nuestra legislación ofrece algún inconveniente? El destruirlo es cuestión de poco tiempo y de menos esfuerzo. Venga, pues, el crédito agrícola; venga como una necesidad ardiente de los pueblos, como el remedio poderoso de nuestro atraso agrícola y como pago de la deuda que los Gobiernos tienen con las clases trabajadoras. S. MORET.

BOCADILLOS

Un infeliz usurero que vivía en el Ferrol, y que no tomaba el sol por si costaba dinero. Que pobremente habitaba extraño zaquizamí, hecho de tablonos y donde él cosía y guisaba, muerto se lo han encontrado sin ser de nadie asistido, en la calle del Olvido y de todos olvidado. Y el que con tales apuros llegó de su vida al fin, deja en este mundo ruín más de treinta y seis mil duros. y ajustándose á este marco, es justo que á un hombre parco se lo llevara la Parca. Hallaron muerto de frío en Derio, junto á Milán, á otro tal pelafustán, que era un miserable impío que sufrió tales rigores sin procurarse un remedio, teniendo millón y medio en su bolsillo, en valores. Si es cierto que la avaricia rompe el saco, ese refrán debió cumplirse en Milán y de cumplirse en Galicia, poníanlo castigo y coto al pecado, si veían que su dinero cogían sin echarlo en saco roto. Y ellos sin oro y papel tener, para echar un taco, que vender su roto saco por lo que los den por él. Castigo duro y severo que debieran de sufrir, tacaño, avaro, usurero, y cuantos quieren vivir acaparando dinero.

Dice un periódico: «Estos días nadie se cuida de la guerra del Africa del Sur.» Y más adelante: «Los boers continúan su movimiento de invasión sin encontrar adversarios.» De estos dos hechos se deduce: Que hay alguien que se cuida de la guerra: los boers. Y que los ingleses que habitan la Colonia del Cabo son sus amigos. Puesto que los boers no encuentran adversarios. ¡El mentir de las estrellas es muy holgado mentir!

CUARTILLAS SUELTAS

Otra hazaña de Roosevelt. — Dos bodas desiguales. Está visto que las caceras que está efectuando en las Montañas Rocosas el vicepresidente electo de la República norteamericana, coronel Roosevelt, son el non plus ultra de lo sensacional y de

lo desagradable para el propio protagonista. Hace días referimos en estas columnas su encuentro con un oso gris, que tan caro pudo costar al bizarro coronel. Ahora, y según las últimas noticias conocidas de la expedición venatoja, manifiestan que Mr. Roosevelt se dió de manos á boca con una manada de lobos hambrientos, y por lo tanto ferocísimos. El malaventurado cazador, recurriendo á su táctica habitual, puso pies en polvorosa, lo cual de nada le hubiera servido, á no encontrar un árbol á cuya copa se encaramó con la agilidad de un gato montés. Desde su observatorio, donde permaneció sitiado cuatro horas por sus enemigos, hizo varios disparos, logrando matar hasta cuatro de ellos. Cuando estaba en lo mejor de su tarea, se le escapó la cartuchera de entre las manos, cayendo al suelo, y quedó reducido á la poca grata perspectiva de perecer de hambre y frío en la copa de un árbol ó de descender de ella para entregarse á merced de los lobos, que por lo visto deseaban averiguar á qué sabe la carne de los políticos yanquis. Afortunadamente para el coronel, los gritos que dió fueron oídos por sus compañeros de excursión, quienes llegaron á tiempo para sacarle del apurado trance en que se veía. (Se continuará.)

El Daily Mail da cuenta de dos bodas, que por las circunstancias que concurren en los contrayentes, han de dar ocasión á muchas habladerías y comentarios. En Nueva York—¡ya aparecieron los Estados Unidos!—la princesa heredera del rey del petróleo, cuyo poderío y opulencia son universalmente conocidos, miss Alta Rockfeller, que cuenta con una fortuna personal de cincuenta millones de francos, acaba de celebrar sus esponsales y de comprometer solemnemente su áurea mano. La adinerada miss se casa con un pasante de escuela que se llama Mr. Prentice, y que no tiene un céntimo, ni cosa que le valga. El acostumbrado desenlace que dan á sus novelas los autores de buena fe, que consiste en casar la virtud millonaria con la pobreza virtuosa, ha pasado, pues, una vez más, desde las páginas de la novela por entregas, al escenario de la vida real. El caso opuesto se da en Viena, y su protagonista es el príncipe Edmundo Batthyany, que pertenece á una familia que se considera, y no sin razón, como la igual de todas las familias reinantes por la antigüedad y la nobleza de su estirpe. El jefe de una de las dos ramas de tan ilustre familia, ó sea el mencionado príncipe, se casa con la hija de un mozo de cuerda y de una costurera. Verdad es que la circunstancia de contar el príncipe setenta y cinco años de edad y la de ser viudo desde hace ocho, quitan mucho de pintoresco y de poético á esta unión, que salvando cuanto deba ser salvado, nos parece á los que no somos príncipes una verdadera cadetada. Lo cierto es que con la repetición de hechos de esta índole, el mundo se va acostumbrando á éstos que hemos dado en llamar enlaces denigrantes, y que el cuento puesto en acción del príncipe y la pastora, ó el novísimo del pastor y la princesa, están de moda actualmente como lo estuvo en el pasado siglo XIX.

Gacetas.

CORRESPONAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D A Lorette, rue Canmartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul número 13.

Desde 29 S-ptiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Aole y Altill y los Huertos de San Cayetano y Albala dejo.

Diríjase á D. Pedro N. González, bodega de González Byass y C.ª

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real.

TIRO NACIONAL.—Representación

Local de Jerez de la Frontera.—Habiendo sido aprobado el Reglamento de esta Representación Local por el Sr. Gobernador civil de la provincia y por la Junta Central de Madrid, por el presente se convoca á Asamblea general para el Miércoles 6 de Febrero, á las veintuna, en el Ateneo, con el objeto de dar cuenta de la constitución legal de la Asociación y tratar de otros particulares importantes para poner en práctica el objeto de ella.—El Presidente, Pedro N. González

Lamentábase ayer varias personas distinguidas del escaso resultado que han dado en los últimos meses los cepillos colocados en varios círculos de esta localidad para auxiliar á las Hermanitas de los pobres. Es, en efecto muy sensible que eso acontezca, y debe esperarse que recordando constantemente á la vista de los cepillos las modestas ofrendas que en ellos pueden depositarse, los señores llamados á practicar esa pequeña obra de caridad, la practiquen lo más frecuentemente posible. Así lo piden, así lo imploran las santas mujeres cuya admirable misión es digna del constante apoyo de todas las clases sociales, y singularmente de las bien acomodadas.

Con tan numerosa como distinguida concurrencia tuvo efecto anoche en el Teatro Principal la anunciada función á beneficio del Asilo de San José. Los jóvenes alumnos del colegio de San Pablo representaron á maravilla las diferentes obras que constituían el programa, demostrando una seguridad y un estudio de sus papeles, que ya quisieran para sí algunos actores de veras.

Se conoce que el entusiasta director de Colegio Sr. Rodríguez Bernal, ha puesto particular empeño en el lucimiento de sus discípulos y lo consiguió cumplidamente.

El selecto público aplaudió con repetición á los jóvenes artistas.

Reciban nuestra enhorabuena.

En uno de los intermedios se repartieron papeletas para la rifa de varios objetos regalados por distinguidas señoras, y otros por el conocido comerciante señor González. En el último entreacto se verificó el sorteo.

También durante algunos entreactos se dieron audiciones de fonógrafo. Esta fiesta resultó muy animada y entretenida, y sobre todo ha sido de grande utilidad para el benéfico establecimiento, pues gracias á las caritativas señoras y señoritas que atendiendo la invitación de las distinguidas organizadoras de la fiesta ocuparon todos los palcos y plateas y gran número de butacas, la recaudación ha sido satisfactoria y se podrá aliviar las necesidades más urgentes del Asilo.

Dios premie la buena obra á todas las personas que han contribuido á tan feliz éxito.

En la iglesia parroquia de San Lúcas, le fué anoche administrado el Santo Sacramento del Bautismo á una preciosa niña que días pasados dió á luz la apreciable Sra. D.ª Concepción Ruiz, esposa de nuestro apreciable convecino D. Manuel Durán Aguilar.

Apadrinaron á la nueva cristiana á quien le fueron impuestos los nombres de D.ª Concepción, y sus tíos D. Miguel Durán Aguilar y D.ª Ana Ruiz de Durán.

Deseamos á los padres y á la recién bautizada muchas felicidades.

Varios socios del Circulo Liberal, dirigieron anoche al eminente novelista y autor dramático D. Benito Pérez Galdós, el siguiente telegrama de felicitación:

«Benito Pérez Galdós, Madrid.

Socios Circulo Liberal entusiastas de su genio lo felicitan calurosamente triunfo Electra no solo como tributo debido al talento sino como fiel intérprete de ideal que sustentamos.

Rueda.—Charles.—Alvarez.—Benítez.—Valero.—Pescador.—Nieto.—Valenzuela.—López.—Soto.—Piñero.—Pina.—Ortega.—La Riva.—Díaz.—Díaz Gutiérrez.—López Fernández.—Tallafigo.—Vega.—Juan Niño.—Romero.—García.—Bernal.—Pérez de la Riva.—Hormaechea.—Martínez.—Díaz Suárez.—Díaz Vilches.—Rosa.»

La tirada extraordinaria de pichones ayer celebrada en Caulina, estuvo muy animada y concurrida, contribuyendo á ello la temperatura del día de ayer, que aunque hacía algún frío, el sol calentaba bien.

Se tiraron once piñas que fueron ganadas en el siguiente orden:

- 1.ª Por Mr. H. Seymour Davies,
2.ª D. Patricio Ivison O'Neale.
3.ª D. Manuel Cantillo De María.
4.ª Por el mismo señor Cantillo.
5.ª D. Patricio Ivison O'Neale.
6.ª D. Bernardo de los Ríos y Montero.
7.ª D. Manuel Cantillo De María.
8.ª Mr. H. Seymour Davies.
9.ª Ganó el premio de 1.250 pesetas, D. Manuel Cantillo De María; el segundo premio, de 500 pesetas, D. Patricio Ivison O'Neale y el tercero, de 250 pesetas, D. Manuel C. González Soto.
10.ª D. Patricio Ivison O'Neale y
11.ª D. Bartolomé E. Vergara.

Además de los citados tiradores, tomaron parte en las tiradas los Sres. D. Gonzalo Bilbao y D. Manuel González Parejo, de Sevilla; D. Ricardo Ivison Pastor, D. Ramón de los Ríos Montero, D. Ignacio Lassaletta, D. Pedro N. González Soto, D. Manuel González Agreda, don Fletcher Ivison y D. Luis de Isasi González.

Entre las distinguidas personas que asistieron á la fiesta, recordamos á las señoras de González Soto, Davies, Condesa de Cañete, Mackenzie, Zapata, Vergara (D. B.) y Sra. Vda. de Orbaneja; señoritas de González, Núñez de Villavi-

cencio, Mackenzie, Marks, de Cantillo, Fernández Gao, Obaneja y Primo de Rivera.

Del sexo fuerte asistió numerosa representación.

Después de terminada la novena piña en que se disputaban los tres importantes premios, pasaron al comedor los asistentes al acto, donde les fué servido un espléndido y succulento lunch preparado por la afamada cocinera Dolores Ojeda.

En la calle Chancillería estaba ayer tarde un prójimo en completo estado de embriaguez promoviendo un fuerte escándalo é insultando á cuantas personas transitaban por allí.

La guardia municipal se encargó de calmar sus furros, conduciéndolo á la prevención.

La Sociedad Jerez Gun Club, ha distribuido entre varias casas de Beneficencia los palomos que fueron muertos en la tirada ayer celebrada en Caulina.

Leemos:

«Por un aficionado de Sevilla ha sido tomada en arrendamiento la plaza de toros del Puerto de Santa María, para la próxima temporada. Se darán cuatro corridas.»

«Nuevo Mundo», cuyo último número se agotó, publica esta semana numerosas actualidades.

Málaga, portada en cromó, por Verdugo; La reina Victoria, palacio de Osborne; retratos diversos, la reina y sus ministros; Eduardo VII en su yacht, en su despacho, en su hacienda de Sandrighan; Crónica triste, Manuel Paso, el Marqués de Valmar, D. José Pérez Negro; El arquiduque en Toledo; La infanta Eulalia; La huérfana, cuento por Sierra y Pedrero; Teatro Español, retratos; folletín encuadernable; charadas, pasatiempos.

Nuevo Mundo ha mejorado su parte material, sin variar su precio de 20 céntimos.

Por morarse de un guardia municipal, ingresó ayer en la prevención el randa conocido por el Galleguito.

Un especialista eminente.—Copiamos de El Liberal de Madrid:

«Hace quince años establecieron en Madrid su clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos, el médico especialista D. Alfredo Gallegos, espíritu dotado de envidiable penetración, con temperamento de verdadero observador ávido siempre de aprender y de perfeccionarse en los estudios de la especialidad en que ha conseguido por su práctica y condiciones realmente excepcionales alcanzar consideraciones que pocos disfrutan. Hoy es una verdadera autoridad en aquella, como lo demuestra el hecho de que no solamente de España sino el extranjero acuden á su consulta, establecida en la calle Serrano, número 21, al oír su autorizada opinión enfermos de sordera, ozena (fetidez de aliento), lupus y tisis langríngea, afecciones que á pesar de su gravedad domina por completo, cosa que consignamos con gusto, porque del Dr. Gallego puede decirse cual de pocos, que todo se lo debe así mismo por su asiduo trabajo.»

En el Consejo de Ministros celebrado anteayer en Madrid, se acordó conceder con motivo de la boda de la princesa un indulto especial á los individuos que sufren condena por los sucesos anarquistas aquí desarrollados la noche del 8 de Enero de 1892.

Cero y van...—En la Casa de Socorro, fueron curados ayer por el médico de guardia Sr. Perez, dos individuos llamados Joaquín Canto Montero y Juan Ayala García, que fueron mordidos por dos perros en la mano derecha.

La culta sociedad «Liceo Aristotico» dará esta noche en su domicilio Casa-Pané, una divertida velada, que promete estar tan concurrida como todas las que viene organizando dicha sociedad.

No es mérito competir de pacotilla sino abaratar los superiores como el Agua colonia de Orive.

En Jerez Farmacia de G. Rojas y Bazar González.

Nuevos sellos.—Muy en breve serán puestos á la venta los nuevos sellos especiales para Telégrafos. Estos serán sólo de ocho clases.

Correo á Filipinas.—Los itinerarios de la línea española de Filipinas han sufrido alteración.

Sus viajes no coinciden ya con ninguno de los que efectúan los vapores franceses que salen de Marsella para China. En su consecuencia, estos últimos serán utilizados normalmente en todas sus expediciones para el envío de correspondencia á aquellas islas.

Las salidas de Barcelona de los vapores españoles se verificarán, durante lo que queda de año, los sábados, en las fechas siguientes:

2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre, 7 Diciembre.

Los vapores franceses saldrán de Marsella los Domingos:

27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre y 1.ª, 15 y 29 Diciembre.

La correspondencia que haya de ser enviada por todas estas expediciones, deberá llegar á Madrid los jueves anteriores y á Barcelona los viernes, y para la vía española los mismos sábados por la mañana.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª y 2.ª de la Cruz.

Reum.—Se alivia siempre a la 1.ª untura del Bálsamo antirreumático de Orive.

En Jerez Faamacia G. Rojas y Bazar González.

Se halla vacante la canongía Doctoral de la Iglesia Metropolitana de Granada.

La plaza se proveerá por oposición. El plazo para presentar solicitudes espira el 20 de Marzo próximo.

Dicen de Malaga que es probable que pronto convoque á oposiciones el Excelentísimo Sr. Obispo de aquella Diócesis, para proveer en propiedad muchos curatos que se hallan regidos por ecónomos.

Por la capitania general de Sevilla se ha cursado al Ministerio de la Guerra una instancia del segundo teniente de la escala de reserva D. Luis Rivero Conesa, solicitando la devolución de asignaciones.

Noticias de Sevilla

Temperatura media á la sombra 7'5 centígrados; máxima 11'8; mínima 3'2; máxima al sol, 16'4. Presión barométrica: A las nueve, 753'3 milímetros; á las 15, 757'7. Humedad relativa: Por la mañana 65'3 grados; por la tarde 63. Agua caída en milímetros durante la tarde y noche de ayer, 12'5. La dirección del aire ha sido durante todo el día NO. El día aunque amaneció espléndido, con cielo despejado, ha sido frío.

—Se encuentra en Almería, donde al llegar se le tributó cariñosísimo recibimiento, el exgobernador civil de esta provincia don Segundo Cuesta y Haro.

—Los operarios de la fábrica de corcho de los señores Martín y Castillo, declarados en huelga, se presentaron esta mañana en dicha fábrica, situada en la calle Castelar, obligando á dos pones que trabajaban en la misma á abandonar el trabajo. La policía tuvo que intervenir disolviendo los grupos que se habían situado en las inmediaciones de dicha fábrica. El presidente de la asociación corcho-taponera ha celebrado esta tarde una conferencia con el jefe interino del orden público, señor Montero, acordándose á propuesta de éste, que á las 21 celebren una conferencia los huelguistas con el dueño de la fábrica para venir á un acuerdo.

—Esta tarde era grande el número de adhesiones al banquete, que, por iniciativa de los periodistas sevillanos, se celebrará mañana en el hotel de París, como prueba de admiración al ilustre escritor D. Manuel Troyano, y de gratitud por sus trabajos periodísticos en favor de Sevilla. Como es sabido el plazo para adherirse expira mañana al medio día.

Tmbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo María, Caracol número 5.

INCENDIOS.—D. Juan Grana dos, calle Fate, número 5, admite según por cuenta de la Compañía inglesa GUADIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de su compromisos, ascienden á 435 millones de pesetas.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

Quesos, mantecas frescas de Asturias y comestibles finos.—A. Aladro, Francos 4.

Se arrienda una amplia accesoria con dependencias para habitar una familia en la calle Cerrón 15 y 27.

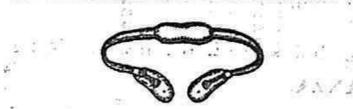
TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul, número 2.—Por-vez 31 darsn razón.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos... El Martes 5 de Mayo de 1901...

HIGIENE Y BELLEZA. Jabon Fluido Gorgot. El JABON FLUIDO GORGOT...

AZOPARDO & ALCÓN. Consignaciones, Exportación y Tránsitos. Escritorio Isaac Peral...



CURACION DE LAS HERNIAS. Los que padecan de hernias (quebraduras) y quieran curarse...

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALOUITRAN. La Superioridad de esta pasta...

Dña Maria J. de Mendoza, Matrona examinada, ofrece su casa y Facultad, San Cristóbal, 4.

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle Santo Domingo de 300 botas de asiento...

Procedente de una obra se venden puertos de varias clases, útiles de albañilería, hierro, etc.

Se alquila el piso bajo de la casa calle Guartería Baja, número 5.

Se desea cambiar, por una finca urbana, una rústica muy cercana a la población y con buen camino...

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Coytre Villanueva...

Se alquila un buen partido con todas las comodidades apetecibles en la calle Asilo, núm. 4.

Centro Vitícola Jerezano. VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.

NODRIZA.—Antonia Espinosa, natural de Granada, jov. n con bastante leche, desea una casa para criar en esta ciudad...

NODRIZA.—Catalina García Román primera, de 20 años de edad, solicita casa para criar. Empedrada en ormarán.

Se ha recibido un gran surtido de sacos de todos colores para un lavado superior, a precios arregados. Librería Larga 33.

Agenda de bufete. Para 1901, y el precioso almanaque de Billy Bailliere, para dicho año, se venden en la librería, calle Larga núm. 33.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.

Table with columns: Matadero de esta ciudad, Vacuno, Lanar, Caballos, De cerdos. Includes prices and weights.

Boletín Religioso. J. BILRODIO ULLAR.—Sma. Tri. id. d. MANAN.—En la misma.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El día 3 del corriente a las ocho y media de la mañana, comenzará en dicha parroquia el ejercicio de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy a la tarde y después de canto de motines continúa el acostumbrado triduo en honor de la Purificación de Ntra. Señora...

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. El Domingo 3 del corriente darán principio en esta iglesia al piedoso ejercicio de los siete Domingos en honor del bendito Patriarca Sr. San José.

IGLESIA ASILO DE SAN JOSÉ. El Domingo día 3 a las dos de la tarde empezarán los siete Domingos al glorioso Patriarca Señor San José...

PARROQUIA DE SAN MARCOS. La devoción de los siete Domingos de San José que, anualmente viene costeando en esta parroquia la piadosa Asociación Josefina...

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy Domingo comenzará el ejercicio de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Estado de servicios municipales. 31 de ENERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Paquetes expedidos en este día...

Telegramas. A la salida de la representación de Electra.—Muestras y vivas.—Acometidas de la policía.—Heridos.—Carrejas.

Telegramas. A la salida de la representación de Electra.—Muestras y vivas.—Acometidas de la policía.—Heridos.—Carrejas.

PLANTERA DEL CALVARIO. Se venden plantas americanas a los precios siguientes: BARRADOS, ESTACAS DE 1.º, ESTACUILLAS.

NOTA.—Para informes y pedidos dirigirse a la calle Porvenir, núm. 11.

GUÍA ECONÓMICA AÑO II. Jerez en el Bolsillo. GUÍA ECONÓMICA PARA 1901. Tirada 5.000 ejemplares. Precio del ejemplar en rústica 1 PTA. Id. encuadrado 1'50.

Compañía Viti-Vinícola ESPAÑOLA. VINOS DE RIOJA. PRECIOS. Rioja Tinto. Ptas. 1 la Botella. Rioja Claret. 1'35. Royal Rioja. 1'75. Rioja Blanco. 2.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES. para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

FERNANDO TEJERA. FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofet, Tejera y Ca.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseador.—Peldaños.

Telegramas. A la salida de la representación de Electra.—Muestras y vivas.—Acometidas de la policía.—Heridos.—Carrejas. Madrid 2 de Febrero de 1901 a las 11. A la salida anoche del Teatro Español un grito ¡muera la libertad y muera Gal-

que carecen de fundamento algunos rumores sensacionales relacionados con la llegada de soberanos y príncipes extranjeros. es positivo que las medidas de vigilancia se han aumentado mucho y que la policía ha recibido refuerzos extraordinarios.

En Portsmouth, Covves, Osborne y otras localidades, las autoridades ejercen extremada vigilancia particularmente sobre los anarquistas para evitar toda sorpresa desagradable.

Del Sur de Africa.—Situación de los boers cerca de Pretoria.—No se releva a Kitchener.—Falta de noticias. Madrid 2, 9.

«La Germania» de Berlin dice que los boers ocupan todavía a Oriente y occidente de Pretoria posiciones bastante fuertes para permitirse tomar la ofensiva.

No se confirma la noticia dada por el periódico «La Post» de que lord Kitchener vaya a ser relevado del mando de general en jefe del Africa del Sur.

La «Gaceta de Saint James» se lamenta de la penuria de noticias de la guerra, lo cual es causa de que el país no conozca con exactitud los sucesos que allí se desarrollan.

Lo que dice la prensa inglesa.—La verdadera situación de los ingleses y del estado de la guerra.—Sin esperanzas de término. Madrid 2, 10.

La «Wesminster Gazette», hablando de la situación del Africa del Sur, dice:

«Los boers en número considerable, se hallan sólidamente establecidos en el Norte de la Colonia del Cabo, con pocas esperanzas hoy de arrojarnos de sus posiciones. Todos los esfuerzos de nuestras tropas se encaminan ahora a guardar los poblados y las líneas de comunicación. La ocasión de un gobierno estable se halla aplazada por el momento y si no hay fundados temores de un desastre tampoco hay motivo para esperar que la situación mejore.

Los boers cesarán en Mayo de hostilizar a los ingleses y habrán de retirarse hacia el Norte por falta de pastos para sus caballerías. Entonces se nos dirá como el año último que la guerra ha terminado; pero no podrá darse crédito a esta noticia hasta que veamos repatriada gran parte del ejército.»

ULTIMA HORA. Madrid 2, a las 20.

El ministro de la Gobernación señor Ugarte, ha negado que en los sucesos de anoche, repartiera palos y sablazos la policía.

Se propone llevar ante los tribunales a El Imparcial, por falsedad.

Dijo que el drama «Electra» se seguirá representando, mientras quiera Pérez Galdós y la empresa del Teatro Español, Madrid 2, a las 22.

A los funerales celebrados por la Embajada inglesa, ha asistido el Gobierno, autoridades, presidentes de las Cámaras y diplomáticos.

Continúa tranquila la huelga de los empleados de los ferrocarriles de Cáceres. Han comenzado las conferencias de los huelguistas y representantes de la compañía.

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy Domingo a las 3 de la tarde: «El grumete» y «La alegría de la huerta». Por la noche: A las 19 y 30.—«La Czarina». A las 20 y 30.—«Sanctus y melones». A las 21 y 30.—«Marica». A las 22 y 30.—Segundo acto de la misma. Imprenta de E. GUADALETE.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apétito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Maless Cutáneos Maless de Piel, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner todo el completo.

En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículo el Japón, etc., etc.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de haberlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JARABE FENICADO de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

PRECIOS DESDE JEREZ A CADA ESTACION Y VICEVERSA	ESTACIONES	HORAS					ESTACIONES	HORAS							
		Ex-preso.	Corr.	Mixto	Mixto	Mixto		Ex-preso.	Corr.	Mixto	Mixto	Mixto			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase													
6 52	4 59	2 72	Cádiz	Salida.	15 09	6 13	10 45	15 24	18 30	Madrid	Salida.	20 20	21 40	7 25	
4 85	3 28	1 98	San Fernando	s.	15 30	6 44	11 29	15 58	19 4	Córdoba (F.)	s.	7 10	12 20	2 02	
3 54	2 28	1 33	Puerto Real	s.	16 01	7 02	12 12	16 17	19 23	Empalme de Córdoba	s.	10 19	15 40	6 35	
2 30	1 41	0 89	Puerto de Santa María	s.	16 39	7 56	12 30	16 40	19 56	Sevilla	s.	10 29	16 18	7 08	
2 56	1 04	1 14	Jerez (F. E.)	s.	16 51	8 22	12 43	17 13	17 43	Los Hermanas	s.	10 51	16 47	7 31	
3 06	2 27	1 83	El Cuervo	s.	17 02	8 35	13 04	17 43	17 43	Utrera (F. E.)	s.	11 20	17 15	8 02	
3 58	3 07	1 83	Lebrija	s.	17 32	9 45	13 35	18 18	18 18	Alcantarillas	s.	11 51	17 35	8 29	
4 50	4 54	2 71	Las Cabezas	s.	18 02	10 18	14 04	18 45	19 4	Las Cabezas	s.	12 21	18 04	8 58	
5 42	5 53	3 35	Las Alcantarillas	s.	18 32	10 26	14 36	19 16	19 16	El Cuervo	s.	12 31	18 21	9 18	
6 34	6 45	4 03	Utrera	s.	19 02	10 58	15 04	19 54	20 4	Jerez (F. E.)	s.	13 11	19 20	11 18	
7 26	7 37	4 91	Los Hermanas	s.	19 32	11 31	15 37	20 24	20 24	Puerto de Santa María	s.	13 31	19 45	11 41	
8 18	8 29	5 03	Sevilla (Plaza de Armas)	s.	19 43	11 53	16 09	21 04	21 04	Puerto Real	s.	14 02	20 02	12 02	
9 10	9 21	6 03	Empalme de Córdoba	s.	20 13	12 04	16 30	21 34	21 34	San Fernando	s.	14 22	20 29	12 29	
10 02	10 13	7 03	Córdoba (F.)	s.	20 43	12 34	17 00	22 04	22 04	Cádiz	Llegada.	14 42	20 41	12 41	
10 54	11 05	8 03	Madrid	Llegada.	21 13	13 04	17 30	22 34	22 34			15 02	21 01	13 01	

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

PRECIO	ESTACIONES	Mixto	Mixto	Mixto
0 46	Jerez	8 25	13 15	20 50
1 38	Sanlúcar	8 34	13 25	20 59
3 02	Las Tablas	8 53	13 44	21 18
4 38	Sanlúcar	9 12	14 03	21 37
	Bonanza	9 31	14 22	21 56

NOTAS.—1. Los trenes expresos sólo circulan los Martes, Jueves y Sábados.
2. De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'30, llegando á las 6'42.—Regresa á las 7'40 y llega á la estación de Jerez á las 9'50.
Para dicho tren se despachan billetes de 3.ª clase.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAUDT y C^{ia}
Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

QUIEBRA COLOSAL
1.000.000
STOCK de oro, rubíes, esmeraldas, diamantes y perlas finas á liquidar inmediatamente.
Único y rico surtido de 118 artículos por 25 pesetas.
VALOR REAL: 100 PESETAS
CONTENIDO DEL SURTIDO:
1) Reloj, remontoir, una maravilla, para señora ó caballero, con imitación de granada.
2) Cadenas.
3) Sortijas, pulseras, hebillas, botones hechos según el modelo de las joyas de la EMPERATRIZ DE RUSIA.
4) Artículos de escritorio.
5) Artículos de fantasía—Total: 118 objetos.
Para recibir franco este rico y único surtido (118 artículos) envíese inmediatamente cheque ó billete del Banco de España de 25 pesetas á LABOR Y CAPITAL, 8 Hayenstrasse—Nürnberg, ALEMANIA.

Desde 5 PESETAS Relojes
comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de
Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid
PIDASE EL CATALOGO
Venta al por mayor y menor

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR—PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS



Odol
Está demostrado y probado que Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.



PILDORAS DE DEHAUT
no titubean en purgarse, cuando necesitan. No toman el ascua ni causan, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
contra la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opistion, la Escrófula, etc.
Envíase el Producto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Pildoras, 4fr. y Jarabe, 3fr.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:
JAQUECA—MALESTAR—PESEDEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Envíase el Répido adjunto en 4. Copias.
Paris, 1^{er} LEROY, 91, Rue des Fêtes—Champs y Tour de France.

CASA SE VENDE BARATA:
renta 2.053 ptas. Razón, José Bela, en Jerez, y Gabriel López, Romanones, 44, Madrid.

P. O. V. Puerto Abertorell